



LOS NUEVOS SALARIOS DEL PERSONAL ACADÉMICO REDUNDARÁN EN BENEFICIO DE LAS FUNCIONES DE LA UNAM: EL RECTOR

A las 5.15 de la mañana de ayer, domingo 1o. de febrero, la Comisión nombrada por el Rector firmó con los representantes de 29 asociaciones del personal académico el acuerdo sobre los nuevos salarios. Ayer al mediodía y con tal motivo, el doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, pronunció un mensaje a través de la radio y la televisión. Debido a su importancia se transcribe el texto íntegro de ese documento.

El día de hoy quedó resuelto el problema planteado por las peticiones de aumento salarial hechas por veintinueve agrupaciones del personal académico.

Las autoridades universitarias realizamos el mayor esfuerzo posible para satisfacer las necesidades de aumento salarial presentadas por el profesorado universitario.

Estoy persuadido de que el esfuerzo económico realizado por la Universidad para retribuir mejor a su cuerpo docente e investigador concilia las expectativas de la mayoría de ese personal con las posibilidades reales de la Institución.

En muchas ocasiones hemos manifestado y probado con hechos que la situación del profesorado universitario debe ser objeto de mejoras progresivas y substanciales. Este propósito determinó que los aumentos salariales de 1973, 1974 y 1975 se otorgaran dentro de las máximas posibilidades de la Universidad, y propició la elaboración de un nuevo Estatuto del Personal Académico, aprobado en junio de 1974, que contempla, entre otros, los derechos siguientes:

a) Prestaciones económicas para los casos de antigüedad, jubilación y defunción;

b) libertad de asociación del personal académico;

c) criterios objetivos de valoración del trabajo realizado, que garantizan la carrera académica de profesores e investigadores;

d) recursos para que el personal académico pueda inconformarse de las resoluciones que le afecten;

e) seguridad del personal académico eliminando las posibilidades de que aún después de varios años continúe como interino, supernumerario o a contrato, y

f) un sistema de promociones para acceder a más altos niveles, que implican mayor distinción académica y superior remuneración.

Posteriormente, en diciembre de 1975 se incluyó en el Estatuto del Personal Académico un título sobre las condiciones gremiales de ese personal, surgido de una discusión libre con los representantes del personal académico y que contiene los mecanismos, que han probado ser

(Sigue en la Pág. 2)

AUMENTOS AL PERSONAL ACADÉMICO

La Universidad Nacional Autónoma de México, y veinticuatro asociaciones del personal académico concertaron un acuerdo sobre las condiciones

gremiales de dicho personal, que fue incorporado al Estatuto respectivo en diciembre del año pasado. Las partes se comprometieron a revisar anualmente el

salario por cuota diaria y bienalmente las condiciones gremiales. La revisión del salario por cuota

(Sigue en la Pág. 2)

(Viene de la Pág. 1) _____
 diaria entra en vigor el día de hoy.

La UNAM no escatimó su mejor empeño para aumentar el salario del personal académico.

El único límite fue la disponibilidad de los recursos de la Institución y del país y el monto de los incrementos salariales en el contexto nacional. La UNAM, haciendo un es-

fuerzo extraordinario, llegó a un acuerdo con veintinueve asociaciones que implica el máximo incremento salarial posible.

Estos aumentos son los siguientes:

CATEGORIA	Sueldo Anterior	Aumento	Sueldo Actual
Ayudantes de Profesores e Investigadores			
Asignatura			
Nivel "A"	156,50	30,50	187,00
Nivel "B"	226,50	40,50	267,00
Medio Tiempo (Carrera)			
Nivel "A"	2,541,00	550,00	3,091,00
Nivel "B"	3,151,00	645,00	3,796,00
Nivel "C"	3,750,00	725,00	4,475,00
Tiempo Completo			
Nivel "A"	5,082,00	1,100,00	6,182,00
Nivel "B"	6,302,00	1,290,00	7,592,00
Nivel "C"	7,500,00	1,450,00	8,950,00
Técnicos Académicos Ordinarios Inv. y Docencia			
Medio Tiempo			
Aux. "A"	2,150,00	500,00	2,650,00
Aux. "B"	2,400,00	530,00	2,930,00
Aux. "C"	3,151,00	645,00	3,796,00
Asoc. "A"	3,750,00	725,00	4,475,00
Asoc. "B"	4,650,00	825,00	5,475,00
Asoc. "C"	5,000,00	950,00	5,950,00
Tit. "A"	5,500,00	950,00	6,450,00
Tit. "B"	5,850,00	950,00	6,800,00
Tit. "C"	6,800,00	950,00	7,750,00
Tiempo Completo			
Aux. "A"	4,300,00	1,000,00	5,300,00
Aux. "B"	4,800,00	1,060,00	5,860,00
Aux. "C"	6,302,00	1,290,00	7,592,00
Asoc. "A"	7,500,00	1,450,00	8,950,00
Asoc. "B"	9,300,00	1,650,00	10,950,00
Asoc. "C"	10,000,00	1,900,00	11,900,00
Tit. "A"	11,000,00	1,900,00	12,900,00
Tit. "B"	11,700,00	1,900,00	13,600,00
Tit. "C"	13,600,00	1,900,00	15,500,00

LOS NUEVOS SALARIOS

(Viene de la Pág. 1)

efectivos, para atender las aspiraciones de mejoría a que son acreedores los profesores e investigadores universitarios.

Queremos y hemos obtenido para nuestro personal académico los máximos beneficios dentro de los recursos disponibles, lo que nos coloca en una situación comparativamente ven-

tajosa con respecto a las principales universidades del mundo.

En la conciencia de los mexicanos está la importancia que para la preservación de nuestra independencia y el progreso de nuestro pueblo tiene la Universidad; confío que, en la de nuestros maestros, está también la certeza de que esta Institución realizó un gran esfuerzo para compensar y estimular su trabajo.

Profesores Ordinarios de Asignatura

Nivel "A"	273.50	50.50	324.00
Nivel "B"	332.50	50.50	383.00

Profesores Investigadores Ordinarios de Carrera Medio Tiempo

Asoc. "A"	4,800.00	950.00	5,750.00
Asoc. "B"	5,550.00	950.00	6,500.00
Asoc. "C"	6,050.00	950.00	7,000.00
Tit. "A"	6,800.00	950.00	7,750.00
Tit. "B"	7,800.00	1,000.00	8,800.00
Tit. "C"	8,800.00	1,050.00	9,850.00

Tiempo Completo

Asoc. "A"	9,600.00	1,900.00	11,500.00
Asoc. "B"	11,100.00	1,900.00	13,000.00
Asoc. "C"	12,100.00	1,900.00	14,000.00
Tit. "A"	13,600.00	1,900.00	15,500.00
Tit. "B"	15,600.00	2,000.00	17,600.00
Tit. "C"	17,600.00	2,100.00	19,700.00

Estos aumentos repercuten, además, en las primas de antigüedad (5% adicional por cada quinquenio), de vacaciones (30%) y dominical (30%), y en las cuotas al ISSSTE e INFOVISSSTE. El personal que trabaja en las dependencias uni-
(Sigue en la Pág. 4)



Fotografía tomada en el momento de la firma del acuerdo, en el 5o. piso de la Torre de Rectoría, ayer domingo a las 5:15 de la mañana.

TABULADOR DE SALARIOS DEL PERSONAL ACADEMICO.

Este tabulador tendrá vigencia a partir del 1o. de febrero de 1976, de acuerdo con el Artículo Décimo Transitorio del Título de las Condiciones Gremiales del Personal Académico del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Handwritten signatures and notes on the right side of the document, including names like 'Le March', 'Jorge Luis', and 'Juan Carlos'.

Anexo No. 1.

TABULADOR DE SALARIOS DEL PERSONAL ACADEMICO

AYUDANTES DE PROFESOR E INVESTIGADOR.

Table with 3 columns: Asignatura, Carrera Medio Tiempo, Carrera Tiempo Completo. Rows for Nivel A, B, C with corresponding salary values.

TECNICOS ACADEMICOS ORDINARIOS EN INVESTIGACION Y EN DOCENCIA.

Table with 4 columns: Categoría, Nivel, Medio Tiempo, Tiempo Completo. Rows for Auxiliar, Asociado, Titular at levels A, B, C.

PROFESORES ORDINARIOS DE ASIGNATURA.

Table with 3 columns: Categoría, Nivel, Medio Tiempo. Rows for Categoría A and B.

PROFESORES E INVESTIGADORES ORDINARIOS DE CARRERA.

Table with 4 columns: Categoría, Nivel, Medio Tiempo, Tiempo Completo. Rows for Asociado, Titular at levels A, B, C.

Pasa a la hoja 2.

El acuerdo con la firma de la Comisión del Rector y de los representantes de las Asociaciones del Personal Académico.

(Viene de la Pág. 3) versitarias localizadas fuera de la zona metropolitana tiene también una remuneración adicional que va del 15% al 30%, según la

zona geográfica. La UNAM desea dejar claro que el aumento ofrecido representa mejoras importantes para el personal académico y

ratificar que, con el esfuerzo solidario de todos sus miembros seguirá cumpliendo con la función social que tiene encomendada.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU” Ciudad Universitaria, D.F., febrero 1o. de 1976. DIRECCION GENERAL DE INFORMACION

LA EXPORTACION DE AVES MEXICANAS POR EL AEROPUERTO ASCIENDE A 70,000 POR TEMPORADA Conferencia de Felipe Villanueva, en Veterinaria

La exportación, solamente de aves, a través del aeropuerto internacional alcanza un volumen aproximado de 70,000 cabezas por temporada y son alrededor de 40 variedades las que se manejan entre los meses de octubre y mayo. Lo anterior da una idea exacta del fuerte incremento que ha sufrido en los últimos cinco años, el tráfico de fauna silvestre a través del transporte aéreo.

El doctor Felipe A. Villanueva, jefe de la oficina de Sanidad Pecuaria del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, explicó lo anterior, al referirse en una conferencia, a los aspectos de Sanidad Animal en la Importación y Exportación de Fauna Silvestre en México. Indicó que en el lapso comprendido entre 1971-75, se importaron un total de 375, 681

animales. De entre ellos, los más numerosos son las aves de ornato y los monos; y los más problemáticos, los trofeos de caza, que representan un serio problema porque ocupan un considerable espacio, dentro de los pequeños locales que se disponen. Las demás especies son de tránsito muy restringido y casi siempre se trata de intercambios entre los diversos zoológicos del mundo. Debido al incremento del

tráfico de animales, explicó el doctor Villanueva se han efectuado los estudios necesarios para obtener instalaciones adecuadas en el aeropuerto, que permitan el manejo adecuado de las especies.

Esto es de suma importancia, agregó, puesto que el equipo y el sistema de operaciones ha crecido desproporcionadamente al incremento del tráfico.

El problema que de ello se deriva es que al aumentar el tráfico de estas especies y no existir lugares adecuados para su inspección y observación se aumenta el riesgo de adquirir enfermedades exóticas, o bien,

se expone a los animales a morir por falta de lugares adecuados donde manejarlos.

Esto, sin contar el peligro que representa para el personal que labora en las estaciones aéreas, del escape de algunos de estos animales al tener que aplicar, en ocasiones, procedimientos de desinfección, o realizar cambio de jaulas, etc.

Es pues, subrayó el conferenciante, de suma importancia que se realicen las construcciones adecuadas a fin de efectuar las labores sanitarias con todo rigor y evitar lamentables pérdidas de ejemplares y cualquier posible riesgo sanitario

De acuerdo con las gestiones que realiza el Departamento de Puertos y Fronteras para obtener estas instalaciones adecuadas en el aeropuerto, dijo, hace presumir que en breve se contará con los recursos suficientes.

Indicó también el conferenciante, la necesidad de contar con mayor información sobre el estado de salud internacional de los animales silvestres, a efecto de estar preparados cuando las noticias recibidas pudiesen significar riesgo sanitario

La conferencia se efectuó el día treinta, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

HOLANDA OFRECE BECAS A UNIVERSITARIOS PARA ESTUDIAR CIENCIAS DE LA COMUNICACION

El gobierno de Holanda ofrece a estudiantes y egresados universitarios, varias becas para asistir durante el año escolar 1976-77, a distintos centros educativos de los Países Bajos.

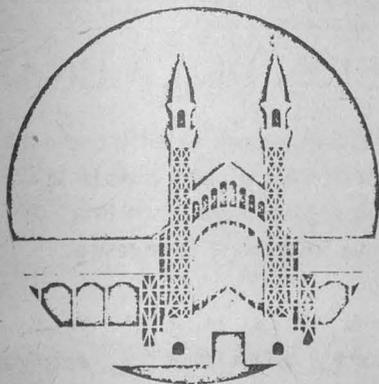
Los cursos que ofrece esa nación europea son 50, en las más variadas áreas de estudio y condiciones para los aspi-

rantes a las mencionadas becas, tanto de pre como de posgrado.

Entre los cursos más interesantes están los dirigidos a los estudiantes de los países tercermundistas en el renglón de comunicaciones eléctricas y electrónicas; administración de cooperativas y granjas; mecanización agrícola; estudios de recursos naturales y

de administración del medio ambiente local, etc.

Los interesados en estos u otros cursos en Holanda deberán dirigirse a fin de obtener mayor información a la Embajada Real de los Países Bajos, sita en Mariano Escobedo No. 752, México, D.F., o bien a la Comisión de Becas de la UNAM.



Los Señores MACBETH

de W. Shakespeare

Adaptación: Germán Castillo

Con Delia Casanova, Luis Rábago, Mili Bermejo

Dirección: Germán Castillo

Vestuario: Octavio Vázquez

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Calle de Enrique González Martínez No. 10

Col. Santa María la Ribera -

DIFUSION CULTURAL / UNAM

LA TECNOLOGIA ES UN MITO; SE HA ERIGIDO SOBRE UN PROCESO DE EXPLOTACION: ENRIQUE LEFF

“El papel de la UNAM, como el de otras instituciones de educación superior del país, en la formación de una tecnología mexicana, debe partir de un análisis crítico de las condiciones actuales de nuestra dependencia tecnológica y cultural, “dijo el doctor Enrique Leff, miembro del Centro de Investigación en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (CIMAS), de esta Casa de Estudios al ser entrevistado, y agregó:

“Se deben reorientar la enseñanza y las actividades de investigación, hacia la producción de conocimientos técnicos y científicos sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y la forma de transformarlos en satisfactores para nuestro pueblo”.

“Las universidades”, explicó, “no tienen atribuciones institucionales para ejercer una ‘vigilancia’ de las adquisiciones tecnológicas del estado, pero sin embargo, el acceso al estudio de éstas podría estimular la investigación tecnológica de esos centros de estudio, por medio de la asimilación más efectiva de sus principios científicos”.

Al preguntársele acerca de la función de la tecnología en la estrategia de liberación de los países del Tercer Mundo, el investigador universitario respondió que en la actualidad la dependencia tecnológica de los tercermundistas es una manifestación de la sujeción al orden

político económico de los países capitalistas y que, la liberación no podrá ser completa si no pasa por un proceso de creación de tecnología propia.

“La tecnología” manifestó el doctor Leff, “se encuentra integrada la mercancía, ya sea que esté incorporada a los bienes de producción o de consumo o a las habilidades humanas que forman parte de esta”.

“El propio trabajo científico”, agregó, “al convertirse en valor de uso del proceso productivo, adquiere el carácter de mercancía”.

DEBEMOS DESMITIFICAR A LA TECNOLOGIA

“La tecnología actual antes que un mito es una realidad avasalladora, producto del desarrollo vertiginoso de las fuerzas productivas y destructivas del capitalismo”, aclaró el investigador del CIMAS al preguntársele sobre la mitificación del conocimiento científico y técnico en el mundo moderno.

“Aparece”, dijo, “como el producto de culturas ‘superiores’ cuyo funcionamiento interno no nos es posible conocer; pero que es al mismo tiempo, aquello a lo que debemos aspirar como forma superior de vida para el hombre.

“Como tal, la tecnología es un gran mito, que se ha erigido sobre un largo proceso de explotación del hombre por el

hombre, de enajenación del trabajador y de unos pueblos por otros”.

Para desmitificarla, afirmó el propio doctor Leff debemos dar un salto cualitativo de una forma de conocimiento mítico a otra de conocimiento científico, dentro de una visión dialéctica del proceso histórico.

“Sólo de esta conciencia puede surgir una actividad orientada a recrear el trabajo productivo, dentro de las relaciones de producción libres, y formar una estructura económica capaz de producir una tecnología dentro de un proceso de desarrollo cultural desmitificado”.

LA DESCAPITALIZACION Y LA TECNOLOGIA

El alto costo de producción de los bienes menos elaborados que produce un país receptor de tecnología produce la descapitalización del receptor, sostuvo el entrevistado. “Este desequilibrio se acentúa más por la falta de poder de negociación de estos países (los receptores), en la compra de tecnología”.

“Este capital y recursos podrían invertirse en la producción de técnicas propias, que si bien pudieran ser menos productivas a corto plazo, asegurarían una mayor integración social y cultural, así como un proyecto de desarrollo más libre e independiente a largo plazo”, propuso finalmente el doctor Leff.

LA MUERTE, TEMA DE UNA PUBLICACION DE LA UNAM

La muerte expresiones mexicanas de un enigma, es el título del libro publicado por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, y que se ha puesto a la venta en los locales de los Museos Universitarios de Ciencias y Artes, en la C.U., y del Chopo en las calles del doctor Enrique González Martínez número 10.

Dicha publicación contiene tanto las reproducciones de las muestras de arte popular

(principalmente caricatura, escultura, pintura y música), que desarrolló el año pasado la citada dependencia, así como la memoria de los eventos artísticos alternos a la muestra.

El costo de la edición es de 250 pesos, con descuentos para estudiantes y empleados universitarios con credencial, tanto en los museos como en las librerías de esta Casa de Estudios.

EL 23 DE FEBRERO COMENZARA LA MAESTRIA EN FISICA DE LAS RADIACIONES Y SEGURIDAD RADIOLOGICA

La Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Instituto Nacional de Energía Nuclear, participan en la organización de los cursos de Maestría de Física de las Radiaciones y Seguridad Radiológica que se iniciarán el próximo 23 de febrero, en la facultad de Ciencias.

El programa de la Maestría fue elaborado por especialistas de las tres instituciones que habiendo identificado la urgente necesidad de personal profesional especializado en estas disciplinas íntimamente asociadas al uso apropiado de la radiación ionizante en la medicina, investigación científica y tecnológica y aplicaciones pacíficas de la energía nuclear, firmaron un convenio de colaboración para dar atención adecuada a dicha necesidad.

El doctor José M. Lozano, Director de la Facultad de Ciencias hasta 1973, y el doctor Horacio Zalce, Jefe de la Campaña Nacional contra el Cáncer, prestaron su apoyo y colaboración al establecimiento del convenio que se firmó por las instituciones participantes el 12 de abril de 1973.

Este documento establece que la primera etapa del Proyecto de Formación de Personal especializado en Física de la Radiación y Seguridad Radiológica, consistió en la integración de un Grupo de Trabajo que formuló el Programa de Estudios, mismo que se presentó a la consideración del Consejo Departamental de la Facultad de Ciencias y a la del Consejo Universitario, habiéndose aprobado.

Establece también que el área de trabajo de los egresados de la Maestría será la de los Centros

Médicos de las Instalaciones Nucleares y de radiación ambiental.

Colaboraron también para la puesta en marcha del proyecto: la Organización Pan Americana de la Salud, la oficina regional de la Organización Mundial de la Salud, la Health Physics, división de la Comisión Atómica de Estados Unidos, y el Departamento de Ingeniería Nuclear del Instituto Tecnológico de Georgia, Atlanta, E.U.

SE REALIZARA. . .

—(Viene de la Pág. 8)

Teórica de la Facultad de Química de esta Casa de Estudios, manifestó el viernes pasado la necesidad de preparar especialistas intermedios entre los tecnólogos y los científicos puros, para cerrar la separación que existe entre ellos.

Durante una entrevista en la que informó de la Escuela Internacional de la teoría del Magnetismo en Metales en Transición y Tierras Raras y sus Aleaciones, que se llevará a cabo en nuestro país del 8 al 26 de marzo del presente año, agregó:

— “Entre el tecnólogo y el científico más puro debe haber un tecnólogo más científico y un científico más aplicado. Desgraciadamente eso requiere cooperación con la industria, con los grupos de investigación para la industria ya sea privada o estatal que son los que están menos desarrollados.

El problema, según Keller, se reduce a la falta de personas ‘intermedias’; “la comunicación existe, pero por ejemplo el que es tecnólogo no puede dedicarse a resolver un problema básico, el quiere que se lo resuelvan. Por el contrario, el que es científico dedica toda su vida a entender un problema básico y

Los informes para el registro se deberán obtener a la mayor brevedad posible, ya que el cupo será solamente de doce participantes, con la señora Lucila Golzarri de Palacios, teléfono 548-81-88, 550-52-15 extensiones 4666, 4667 y 4668, de las 9 a las 14.30 horas, o en el edificio Universidad Abierta, planta baja, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

realmente tiene poco tiempo para resolver cuestiones específicas.

Añadió que existe el punto medio en el problema y es el investigador que toma como herramienta la ciencia básica para resolver problemas tecnológicos; “y ese investigador no se desarrolla normalmente en México porque requiere unas condiciones que apenas se están dando; hay pocos de ese tipo. Específicamente en el área de magnetismo en la Universidad tenemos dos o tres”.

Insistió en que para el país esta es una cantidad ridícula.

Al abundar en los anteriores aspectos dijo que el magnetismo tienen aplicaciones en química, físico-química, física, metalurgia, catálisis, y en otras muchas ramas de la tecnología. La Escuela Internacional estudia los principios básicos y como sacar conclusiones para su utilización.

Añadió que la idea es tomar a un técnico preparado en el tema y ponerlo al día tanto en los principios básicos como en sus aplicaciones.

Los interesados en asistir a esta Escuela Internacional pueden pedir información al departamento de Química Teórica de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, en Ciudad Universitaria.

SE REALIZARA EN MEXICO UNA REUNION SOBRE MAGNETISMO EN METALES Y TIERRAS RARAS

Con la participación de 16 especialistas en Magnetismo de diferentes países del mundo, del 8 al 26 de marzo de este año se realizara la Escuela Internacional de la teoría del Magnetismo en Metales de Transición y Tierras Raras y sus Aleaciones.

Esta reunión, que tendrá como sedes las ciudades del Distrito Federal y Mérida, Yucatán, tiene como propósito revisar la teoría y situación experimental y aplicaciones bá-

sicas del magnetismo desde sus principios fundamentales hasta su aplicación a metales de transición y tierras raras.

Esta Escuela es organizada por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química de la UNAM, en colaboración con la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán de la misma institución y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Algunos de los especialistas que participarán en esta reunión

científica son los doctores Alba Theumann, de Argentina; Francois Brouers, R. Jullien y C. Fert de Francia; T. Moriya, de Japón; Peter Fulde, de Alemania Occidental y Praveen Chaudhari, de Estados Unidos, entre otros.

POCOS INVESTIGADORES EN ESTA AREA: KELLER

El doctor Jaime Keller, jefe del Departamento de Química

(Sigue en la Pág. 7)

APLAUSOS DE LOS ESTUDIANTES EN EL CONCIERTO DE LA MARIMBA NANDAYAPA



Un público estudiantil emocionado brindó calurosos aplausos a los integrantes de la Marimba Clásica Nandayapa que el viernes anterior interpretaron música clásica, folklórica y de jazz en el auditorio 'Salvador Allende' de la Facultad de Medicina.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.